

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.099

Segovia.—Lunes 8 de Junio de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## La situación de las Compañías ferroviarias

Preocupa al Gobierno la situación de todas las Compañías ferroviarias de España, cuyo desenvolvimiento económico es francamente difícil.

Ha caído por tierra aquel lugar común de que las Compañías de ferrocarriles obtenían ganancias fabulosas mientras los empleados ganaban jornales de miseria, cuyas aspiraciones no eran atendidas para no reducir los grandes dividendos que se repartían. El Gobierno se ha visto forzado a reconocer la verdad. Los ferrocarriles no pueden vivir o viven difícilmente, y se habla, de manera oficial, de hacerles revertir al Estado.

He aquí un guión relativo a la situación actual de los ferrocarriles españoles, mejor dicho de las grandes Compañías:

El producto neto de M. Z. A. (descontando lo que el Estado percibe), fué en 1932 de 74 millones. En 1935 quedó reducido a 35 millones.

Compañía del Norte: Producto neto en 1932, 83 millones, contra 60 en 1935.

Los datos referentes a 1936 señalan un acrecentamiento de la baja. La recaudación ha bajado en el Norte en 12 millones de pesetas para los cuatro primeros meses del año, y para M. Z. A., en el mismo tiempo, en 11 millones. Si en el resto del ejercicio la marcha de los ingresos sigue el mismo ritmo, el producto neto del Norte será de 24 millones, y el de M. Z. A., cinco millones de pesetas. La carga financiera de cada una de las dos Compañías asciende a 80 millones anuales.

Un detalle importante:

Las cuatro grandes Compañías cargaron en 1930 3.536.882 vagones, que bajaron en 1932 a 3.224.332 para quedar reducidos en 1935 a 2.756.002.

No hay datos completos del primer trimestre de 1936, pero al parecer, el descenso, lejos de contenerse, se acentúa a medida que el tiempo pasa, y que se vislumbra la proximidad de una mejora, a no ser que acertadas medidas de gobierno pongan término a este derrumbamiento, que afectaría por igual al capital y al trabajo.

## Ayer se celebró en Sauquillo de Cabezas el homenaje al señor Martín de Nicolás

Como estaba anunciado, ayer se celebró en Sauquillo de Cabezas un homenaje al director general de Aduanas y diputado a Cortes por la provincia don Arturo Martín de Nicolás. Asistieron presentes en los diversos actos celebrados el secretario particular del gobernador civil don José Moreno Aizpurúa, que ostentaba la representación de la citada autoridad; los gestores de la Diputación señores Linaje, Yuste y Navares y otras Comisiones y representaciones, entre ellas, las de unos cincuenta pueblos de la provincia.

El homenaje consistió en hacer entrega al señor Martín de Nicolás de un artístico pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo del pueblo y en el descubrimiento de una placa que da su nombre a la calle principal.

A continuación tuvo lugar un ban-

quete de 200 cubiertos, pronunciando discursos, al final de aquél, los señores Hernández Gil, González, Linaje y Moreno Aizpurúa. Cerró los discursos el homenajeado, quien habló extensamente de la situación política afirmando que el afianzamiento del orden es necesario para la prosperidad de la República. A la mitad del discurso, requerido por el pueblo, hubo de interrumpirse, trasladándose a un balcón y continuando desde allí su disertación.

El señor Martín de Nicolás, en el acto del homenaje, pronunció otro emocionado discurso significando su gratitud al pueblo de Sauquillo de Cabezas. El diputado por Segovia

**Este número ha sido visado por la censura**

y director general de Aduanas fué muy aplaudido.

Se leyeron varios anhelos, entre ellas una del señor Martínez Barrio.

El señor Martín de Nicolás fué despedido con aplausos y vivas.

## Son trasladados a diferentes cárceles Primo de Rivera y los jefes del fascio

Madrid, 8.—Han sido trasladados en seis coches a diferentes cárceles de provincias, el señor Primo de Rivera y el resto de los jefes del fascio que se encontraban en la Cárcel Modelo de Madrid.

## NOTICIAS DE GOBERNACION

### Estado de los conflictos sociales Un descarrilamiento

Madrid, 8 (3 t.).—El subsecretario de Gobernación señor Ossorio y Talla, facilitó a los periodistas las siguientes noticias:

**Málaga.**—Ha terminado la huelga general planteada en la mañana de ayer en Antequera.

**San Sebastián.**—Ha quedado resuelto el conflicto en los tranvías de San Sebastián, Rentería y San Sebastián a Tolosa, mediante un acuerdo entre ambas partes.

**Vigo.**—Se ha resuelto la huelga de cargadores de carbón y hoy a primera hora reanudaron los obreros el trabajo.

### La colonia Segoviana de Valladolid tomará parte en el "Día de Segovia"

Valladolid, 8.—Según costumbre, la Colonia Segoviana de Valladolid, de acuerdo con el Centro Segoviano de Madrid, tomará parte el próximo domingo, día 14, en la fiesta titulada «Día de Segovia». Por tanto, ha organizado una excursión para los socios, sus familias y cuantas personas simpatizan con la idea.

La mencionada excursión saldrá de Valladolid, de la plaza Mayor, a las seis de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve.

## Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

De interés general

Merced a gestiones realizadas por esta Asociación con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, los trenes automotores que circulan entre Madrid-Zamora y viceversa que tienen su salida de Segovia a las 11,45 dirección Madrid y 18,55 dirección Zamora, efectuarán paradas discretionales a petición de los viajeros en el apeadero de San Rafael.

Segovia, 4 de Junio de 1936. El presidente, IGNACIO GARCIA.—El secretario, NICOMEDES GARCIA.

una intervención que tendrá el Estado en las Compañías hasta que se aprueben por el Gobierno los proyectos de ordenación ferroviaria que están en estudio en el Consejo.

Terminó manifestando el señor Velao que mañana leerá en las Cortes el proyecto de firmes especiales y el de la sustitución de los pasos a nivel.

### Una súplica de los toreros mejicanos a su Gobierno

Méjico, 7 (2 t.).—La Unión de Picadores y Banderilleros ha dirigido una súplica al Gobierno para que repatrie a varios toreros mejicanos que se encuentran en España sin suficiente dinero para pagar el pasaje de regreso a su país. En el documento se afirma que muchos de estos toreros se han visto obligados a ir de provincia en provincia en busca de trabajo, siendo recibidos en todas partes con hostilidad.—United Press.

### Clausura del Centro de Renovación Española de Bilbao

Quince detenciones  
Bilbao, 8 (11 m.).—La Policía ha efectuado en la madrugada última un registro en el Centro de Renovación Española, de esta capital, y procedió a la clausura de los locales. A continuación detuvieron a quince socios de la Juventud de Renovación, con su presidente don Julio Serrano, conocido abogado de la localidad, que ingresó en la cárcel a disposición gubernativa. Los restantes detenidos han quedado a disposición del Juzgado de guardia.

### Buques de guerra en Ceuta

Ceuta, 8 (11 m.).—Procedente de Cartagena y San Fernando llegaron el crucero «Méndez Núñez» y el destructor «Sánchez Barcaiztegui» con objeto de aprovisionarse de carbón, aceite, combustible y víveres. El «Méndez Núñez» marchará hoy a Fernando Póo mandado por el capitán de Fragata don Trinidad Matres.

## Ayer se celebró en Segovia un mitin pro-unificación del proletariado

Como estaba anunciado ayer se celebró en Segovia el mitin de carácter antifascista y pro unificación del proletariado. El acto tuvo lugar a las once y media de la mañana en el campo de deportes del Racing Club, cedido al efecto. Para asistir al mitin llegaron en camionetas afiliados de los partidos socialista y comunista de varios pueblos de la provincia.

Hicieron uso de la palabra Manuel Bear, por la Juventud Socialista Unificada; Leoncio Pérez, por el Comité Nacional de Unificación; Luis Romeró Solano, diputado a Cortes, por el partido socialista y Vicente Arroyo, por el partido comunista. No asistió el diputado a Cortes por Segovia Antonio Mitge, que había de ostentar la representación del partido citado en último lugar.

Todos los oradores atacaron a los partidarios del centrismo del partido socialista y pidieron un ritmo más acelerado en el cumplimiento del programa del Frente Popular.

A la terminación del acto las milicias uniformadas desfilaron por las calles principales de la población.

El acto y el desfile transcurrieron sin el menor incidente.

## El ministro de Industria y Comercio en Segovia

Ayer tarde pasó unas horas en Segovia el ministro de Industria y Comercio don Plácido Alvarez Builla. En la plaza Mayor, donde paseó unos momentos, fué cumplimentado por el gobernador civil de la provincia.

### Las elecciones belgas

Bruselas, 8 (2 t.).—Los resultados de las elecciones para los Consejos provinciales son los siguientes:

Católicos, 224, pierden 94; socialistas, 221, pierden 20; liberales, 89; pierden 6; rexistas, 78, ganan 78; comunistas, 27, ganan 20; frontistas, 50, ganan 19; populares de Eupen, 3, ganan 1; Belgas de Verviers, 2, ganan 1; católicos de Lumburgo, 2, ganan 2.—United Press.



El señor

# DON MARIANO MARTIN ZARRACIN

MAESTRO NACIONAL

Ha fallecido en Turégano el día 7 de Junio de 1936

a los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Bernardina Monedero; hija doña Antonia; hermanos don Tomás, doña Felipa, don Rufino, don Alejo y don Lope; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 9, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, en la villa de Turégano, por lo que les quedarán agradecidos.

LA ACTUACION DEL FRENTE POPULAR EN FRANCIA

En los actos en que hablan los ministros se canta "La Internacional", hay desfiles de juventudes con camisetas rojas y azules y se exhiben banderas rojas

León Blum dice que no se separarán antes de que se cumpla el programa del Frente Popular. El estado de los conflictos huelguísticos

Chahmbery, 7.—En el Stadium Municipal se celebró a primera hora de la tarde, ante más de cinco mil personas, una manifestación del Frente Popular.

Se ejecutó «La Marsellesa» y «La Internacional», que entusiasmó a los manifestantes.

Nueve oradores hicieron uso de la palabra, entre ellos Pierre Cot, ministro del Aire, quien preconizó la reconciliación nacional bajo la égida del Frente Popular, que será base del orden en Francia.

A continuación hubo desfile de banderas tricolores y rojas.

Una manifestación popular en el velódromo de Búffalo

París, 7.—Las Federaciones socialistas del Sena y Seine et Oise organizaron en el amplio velódromo de Búffalo una gran manifestación popular, a la que asistió León Blum y sus compañeros socialistas del Gobierno, con el fin de hacer su declaración ministerial al pueblo parisiense.

A las ocho de la noche más de 25.000 personas se agolpaban en el inmenso local.

La multitud hizo esperar entonando himnos revolucionarios y «La Internacional». Las juventudes socialistas, con camisa azul y corbata roja, desfilaron entre aclamaciones del público. Destacados socialistas, a cuyo frente iba madame Lacorre, subsecretario de Estado, entraron precedidos de banderas rojas.

Marius Moutet, ministro de Colonias, habla primeramente, diciendo que el Gobierno, autoridad procedente del pueblo, cumplirá la misión que le fué confiada.

El contacto del pueblo y del Gobierno sirve para fortalecer a éste último. No nos separaremos antes de que el programa del Frente Popular haya llegado a ser una realidad.

Después de una alocución de monsieur Bracke, el líder comunista Thorez renovó la seguridad a los socialistas y al Gobierno de la colaboración fraternal del partido comunista.

Sube a la tribuna León Blum y comienza diciendo: «El Gobierno se presentó ayer tarde ante la Cámara, conforme a lo establecido por la Constitución. Hoy el Gobierno del Frente Popular se halla ante vosotros.

Hemos obtenido su confianza por mayoría de votos; esta noche os pedimos la vuestra.

Somos el Gobierno por vosotros deseado. Su caída afectaría a la clase obrera. Es preciso que no nos regateéis vuestro concurso, incluso en los momentos difíciles. Gobernar es una misión difícil. Si no pensáramos que vosotros fiáis en nosotros para acercar nuestros intereses, nuestra misión sería imposible. Ayer he hablado de huelgas. ¿Dije alguna palabra que pudiera ser desaprobada por algún socialista? Desde por la mañana trabajé para establecer el contacto entre las organizaciones patronal y obrera. Esta noche continúan las conversaciones. Las organizaciones patronales manifestaron en esta ocasión un espíritu de transigencia, al que debo rendir justicia. Hay una esperanza grande en llegar a un resultado. Si se firma un acuerdo, estoy seguro de que la clase obrera parisiense sabrá mantener el compromiso firmado en su nombre.»

Hacia el fin de las huelgas

París, 7.—Al terminar la sesión celebrada por la Comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo, que examinó esta noche los resultados de la conferencia de delegados de la C. G. T. y los patronales, verificada a primera hora de la tarde en la Presidencia del Consejo para dar fin a los conflictos huelguísticos,

el señor Jouhaux, secretario general de la C. G. T., ha declarado que la Comisión administrativa de la C. G. T. había aprobado todas las propuestas aceptadas hoy por los delegados obreros del mencionado organismo, comprendiendo incluso los puntos que están en litigio.

Jouhaux espera que por este acuerdo podrán reanudarse las gestiones cuando los delegados obreros vuelvan esta noche a la Presidencia del Consejo.

Una fábrica suspende su funcionamiento

Clermont Ferrand, 7.—A consecuencia de la huelga de la central de electricidad que surte de fluido a las fábricas Michelin, la dirección de ésta ha suspendido su funcionamiento, quedando sin trabajo unos ocho mil obreros.

Otros conflictos

París, 7.—El personal del «cinema» Apolo, habiéndose negado la dirección a aceptar sus reivindicaciones, abandonó el servicio, ocupando el establecimiento.

Iguales hechos se han producido en una gran carcerería de Montmartre.

Los periódicos

París, 7.—Hoy se publicaron todos los periódicos, pero con cuatro páginas tan sólo, debido a la huelga de las fábricas de papel, que obliga a economizar este artículo.

No ha cambiado la situación en las fábricas, en las que sigue la ocupación simbólica, especialmente en los establecimientos Renault.

Se comprueba la agravación del movimiento en el Norte, pues en Lille no han salido los periódicos.

Han reanudado el trabajo los vendedores de periódicos.

partido, dice que cuando el Comité marcó la fecha convocando para dicho Congreso, recordaría que daba un plazo y señalaba doce o catorce días para enviar proposiciones. La Agrupación Socialista acordó que se diera un plazo mayor y el Comité del partido acordó, porque así lo dijeron las agrupaciones, que debía ampliarse el plazo para enviar las proposiciones, y en la circular aprobada se decía que, habiendo acordado la mayoría de las secciones que el próximo Congreso ordinario del partido se celebrase en Madrid, había decidido que se verificase el día 29 de Junio y días siguientes.

Cuando esta circular se publicó, nosotros no nos oprimos a que se celebrase el día 29 de Junio el Congreso; lo que decíamos era que no se cumpliera el procedimiento reglamentario de que se publicase la Memoria dos meses antes.

Además tengo que hacer notar lo siguiente: Aquí se dice que la convocatoria está autorizada por el Comité nacional y, en cambio, en el aplazamiento del Congreso se dice que es

acuerdo de la Comisión ejecutiva. Esto es lo que realmente ha ocurrido. La Agrupación Socialista se reunirá para pedir el Congreso extraordinario para discutir todo lo de Octubre; para discutir la reforma de nuestro programa, la reforma de nuestros estatutos; en una palabra, para discutir la unificación del proletariado, que es lo más fundamental a que hoy aspira la clase trabajadora. Nosotros vamos allí con las propuestas de reformar la organización, no para quitar las autonomías de las agrupaciones, como se ha dicho; vamos con una reforma de estatutos para centralizar la acción del partido socialista y que no pueda ocurrir que haya una Agrupación o una Federación regional; que pueda hacer todo lo que quiera. Nosotros proponemos la supresión de las Federaciones regionales no para quitar autonomía a las Federaciones regionales. Tengo que decir que las Federaciones regionales hoy están con el partido en descubierto desde hace mucho tiempo en más de 250.000 pesetas. Porque las Agrupaciones pagan y luego no llegan al partido esas cotizaciones.

Se crea la Guardia Presidencial

El reclutamiento de tropas se efectuará entre voluntarios

Madrid, 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Orden circular por la que se crea la Guardia Presidencial, que en su organización se atenderá a las siguientes reglas:

La Guardia Presidencial, compuesta de plana mayor de mando, batallón de Guardia Presidencial y de las actuales Banda Republicana y escuadrón de escolta, ajustará sus efectivos y organización a las plantillas que se detallan.

Para régimen interno y servicios de Cuerpo regirán en las unidades antes citadas, para todas las categorías, las obligaciones generales consignadas en los Reglamentos vigentes para las unidades armadas, y las especiales que determine el jefe del Cuartel Militar de S. E.

Los servicios exteriores, guardias, honores y servicios propios o genuinos de las unidades que componen la Guardia Presidencial, se reglamentarán oportunamente por el ministerio de la Guerra, a propuesta del jefe del Cuartel Militar.

Para los destinos a la Guardia Presidencial regirán las siguientes normas:

El coronel o teniente coronel de la plana mayor de mando, pertenecerá a las Armas de Infantería o Caballería; los jefes y oficiales del batallón, al Arma de Infantería, y los del escuadrón, a la de Caballería; no tendrán nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y de hechos, y serán nombrados por el Presidente de la República, a propuesta del jefe del Cuartel Militar.

Las plazas de suboficiales, Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército y sargento de Banda serán cubiertas por el ministerio de la Guerra, a propuesta del jefe del Cuartel Militar. Las clases de tropa se reclutarán por una sola vez, y para la constitución del batallón, entre los individuos pre-

sentes en filas de reclutamiento forzoso, de cualquier Arma o Cuerpo, que lo soliciten en el término de quince días, a contar de la fecha de publicación de esta Orden. Habrán de reunir las condiciones siguientes: Estar comprendidos entre los dieciocho y treinta años. Tener una estatura mínima de 1,710 metros. Ser soltero, viudo o sin hijos. No tener nota desfavorable en la hoja de castigos. Saber leer y escribir y comprometerse a servir cuatro años desde su ingreso en un Cuerpo activo. Si no bastara el personal de la procedencia indicada, se dictarán las instrucciones precisas para concretar las plantillas de tropa. Una vez constituida la Guardia Presidencial, el reclutamiento de tropas se efectuará entre los voluntarios, cualquiera que sea su situación militar, o paisanos que lo soliciten y reúnan las condiciones antes citadas, exceptuando los voluntarios de Africa con permiso. El personal de tropa del batallón presidencial disfrutará de los mismos beneficios que el del escuadrón de escolta. El batallón de la Guardia Presidencial se compondrá de 25 jefes y oficiales, 25 del Cuerpo de suboficiales y 501 individuos de tropa.

Dentro de diez y ocho meses estallar la guerra

Según una profecía de un ilustre marino inglés

Londres, 7.—El antiguo primer lord del Almirantazgo, Alexander, ha declarado en Tocting que si no interviene en ello un milagro, la guerra estallar seguramente dentro de unos diez y ocho meses.

Todavía—ha dicho—es tiempo de salvar al mundo, dibiéndose decidir los hombres por una paz o por la guerra. Es preciso ser fieles a la primera.

Las entidades patronales de la industria del transporte y sus similares se dirigen a la opinión pública

Piden que sea efectivo el apoyo que ofreció el Frente Popular

Madrid, 8.—Las entidades Patronal de Garajes y Talleres, Sindicato Patronal Metalúrgico y Bloque Patronal, han hecho público un manifiesto dirigido a la opinión pública, en el que se dice:

«La industria del transporte, derivados y similares, representada por las Sociedades profesionales que suscriben el presente escrito, se dirige a las autoridades y a la opinión pública española para hacer patente la imperiosa necesidad de que se dicten disposiciones encaminadas a la protección de estas modestas industrias, no sólo olvidadas de la tutela del Estado, sino a veces perseguidas como blanco de tributos desproporcionados, basados en el error de estimar su producción como suntuaria.»

Justifican a continuación la necesidad del apoyo que piden, ofrecido en el programa de gobierno del Frente Popular, que decía: «Especial protección a la pequeña industria y al pequeño comercio.»

Y que estas industrias están dentro del concepto de «pequeñas» es indudable: casi todos los patronos son obreros de su propia industria, en la que trabajan, no como un operario más, sino infinitamente más, para poder obtener siquiera un jornal igual a uno de sus asalariados.

He aquí las peticiones que formulan:

1.º Sustitución de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles por otro impuesto que grave la gasolina.

2.º Fomento del turismo nacional e internacional.

3.º Promulgación de disposiciones encaminadas a impedir el ejercicio de la industria del transporte, la mecánica y similares sin el pago de la contribución correspondiente, y excitar el celo de los inspectores de los tributos en tal sentido.

4.º Restablecimiento de la disciplina social, para que los patronos tergan, dentro de la ley, libertad de acción en su propia industria, en la que en la actualidad han de transigir con imposiciones lógicamente irrecapitables, antijurídicas y antisociales.

5.º Restablecimiento de la paz pública y de la confianza en el Poder, como principios de derecho natural y como base indispensable del desarrollo de la economía española.

**Teatro Juan Bravo**  
Martes, 9 de Junio  
BUK JONES  
y LONA ANDRE  
en la preciosa cinta americana  
**OJO POR OJO**  
Complemento  
**Noticiario Fox**  
en español  
7,45 11 noche  
BUTACA, 0,80

6.º Reducir los conflictos sociales a los cauces de la conciliación y el arbitraje por los organismos del Estado, exigiendo responsabilidades a las organizaciones que declaren huelgas ilegales.

7.º Promulgación de disposiciones que tiendan a facilitar el cobro de los créditos a los clientes «morosos», pues mientras la legislación social avanza, las leyes procesales continúan estancadas desde mediados del pasado siglo.

8.º Que se amplíe el derecho de retención en prenda por falta de pago en los garajes.

9.º Que no se permita el ultraje a la pequeña propiedad de formar grandes «truts» monopolizadores, como ocurre con el proyecto de la Empresa mixta de taxis en Madrid, que dejaría en la mayor miseria a muchos industriales y obreros.»

NO SE CASA EL REY DE INGLATERRA

Londres, 7.—El «Sunday Express» escribe que ha recibido de parte del príncipe Herald de Dinamarca una declaración reproduciendo un mentís a los rumores circulados con respecto a los próximos esponsales del Rey Eduardo de Inglaterra y su hija la princesa Alejandrina Luisa.

Madrid necesita 227 grupos escolares

Su coste será de 84 millones de pesetas

Madrid, 8.—En su Asamblea de ayer terminó la Junta de Defensa de Madrid el estudio del problema de la escolaridad en nuestra villa. Su presidente, señor García Cortés, leyó la ponencia que le habían confiado; en ella se analiza el proceso de la cuestión desde 1911 a 1935, en el que el contingente de los sin escuela ha aumentado de 32.415 a 61.910, aunque el porcentaje se ha reducido del 37,9 por 100 al 32,1; computa y conjuga todos los elementos del problema—niños sin escuela, alumnos de escuelas religiosas y de escuelas instaladas en locales arrendados e incrementaciones de la población escolar, mientras se liquida el déficit—, deduciendo que la cantidad de infantes «escolarizables» ascenderá a 112.000, lo que impone la edificación de 227 grupos escolares, cuyo coste calcula en 84 millones de pesetas, y el nombramiento de más de dos millones de maestros, todo lo cual repercutirá en los presupuestos del Estado y municipales con gravámenes de doce y ocho millones anuales, respectivamente.

Los señores Barber, Garachana, Durán, Dalmáu, Rica—de la Federación de Amigos de la Escuela—, Onís, el maestro nacional señor Patiño y los catedráticos señores Vellando y Piga, examinaron la ponencia en sus diversos aspectos, deteniéndose particularmente en los temas de la enseñanza de párvulos, medios de allegar recursos para la empresa y de imprimir la mayor actividad a la liquidación del déficit de escuelas, recabándolo de los Poderes públicos.

Se acordaron las conclusiones que se irán sometidas al Gobierno y al Ayuntamiento, entre las que figura que se promueva un empréstito de cultura para la construcción de grupos escolares, que sea nutrido por lo que produzca la capitalización de los créditos que se consignen para arriendos destinados a escuelas y con tributos que recaigan sobre clases adineradas.

UN DISCURSO DE LARGO CABALLERO EN EL CINEMA EUROPA

Trata de la colaboración de los socialistas en el Gobierno y del Congreso del partido

Madrid, 8.—En el Cinema Europa se celebró un acto, con gran concurrencia, en el que disertó el señor Largo Caballero, diciendo que no puede asociarse a una campaña que se hace, para ahogar, para desvirtuar, para contrarrestar ciertas orientaciones, ciertas tendencias del partido, que quiere mantener el espíritu de clase entre los trabajadores. Eso, no. Además, lo peor de lo ocurrido, que todos lamentamos, no es la causa, es el efecto. No impunemente se está cotidianamente ridiculizando, ofendiendo e insultando a ciertos grupos de nuestro movimiento obrero. Se censuran los desfiles, se censuran los uniformes, se les llama niños «pera» y se les dicen muchas otras cosas. Esos no son niños «pera» ni niños «bien», sino hijos de trabajadores que militan dentro de nuestras juventudes socialistas. Estos jóvenes creen que con este procedimiento pueden hacer más captación, y no hay derecho a censurarlos.

Después habló del concepto de la disciplina, exponiendo que no ha de ser sólo para las masas, sino también para los dirigentes, dando a conocer algunos casos de esa indisciplina, debiéndose aceptar a rajatabla lo que apruebe la mayoría.

Se ocupa de la unidad del partido y del movimiento de Octubre, exponiendo que cuando, como en el Ejército, se pierde una batalla, no son sólo los responsables los generales en jefe, sino también los coroneles que no cumplieron con su deber. Califica de error el creer que las cincuenta provincias de España iban a hallarse en condiciones de afrontar la sublevación.

Luego se refiere a la organización sindical y a la colaboración del partido en el Gobierno, manifestando:

El acordar conceder el mayor número de diputados a los republicanos para que éstos pudieran gobernar ya se acordó en el año 25. Ahora las circunstancias nos obligan a ir en un pacto con las organizaciones de izquierda. Nosotros vamos a ese pacto, y en él se dice lo siguiente:

«Sin perjuicio de dejar a salvo el postulado de su doctrina—no olvidar esto—, esos han llegado a comprometer un plan político común, que sirva de fundamento y cuartel a la colaboración natural y de norma, de modo que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda con el apoyo de las fuerzas obreras en caso de victoria.»

Este es un compromiso. Este es un pacto firmado. Han de ser los partidos republicanos los que desarrollen ese programa. Para ello, en ese programa se dice: Los republicanos no aceptan el principio de nacionalización de la tierra y su entrega a los campesinos desempeñada por el partido socialista. Ya se quita una de las partes fundamentales. No aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. No aceptan las medidas de nacionalización de los Bancos, también propuestas por los partidos obreros; no aceptan el control obrero solicitado por la representación del partido socialista. Es decir, que vamos a este pacto que nos liga a los republicanos, que no pueden aceptar esto, en que han de ser los partidos republicanos los que tienen que gobernar.

Llegan las elecciones y nosotros damos toda clase de facilidades para que vayan el número de diputados

republicanos que hubiéramos podido tener si hubiera sido para nosotros; y, sin embargo, vamos a ellas, y cuando se está gobernando, en el momento propicio de cumplir el programa, es cuando ya se habla de que es preciso colaborar en el Gobierno.

Y la Prensa empieza a hacer campaña en este sentido. En ese caso, se decía, y se intensificaba por conversaciones, por sueltos en la Prensa, no desmentidos por quien debiera desmentirlos categóricamente, es natural que hubiera cierta alarma. ¿Pero es que se puede llegar a la colaboración en el Ministerio sin contar con el partido? Porque se habla ahora—como se decía hace tiempo—de que hay unos partidarios de colaboración y otros no. La cuestión de colaboración no se ha planteado seriamente en el partido. Ahora se trata de una colaboración en un momento después de haber hecho este pacto, y a eso es a lo que nos oponíamos algunos; es decir, algunos, la mayoría del partido, que dice que no puede haber esta colaboración, y si ha de haberla ha de ser el partido el que tiene que aceptarla.

Aceptando una enmienda del compañero Prieto, el año 32, el Congreso declaró que procedía dar por concluida la participación del partido socialista en el Gobierno tan pronto como las circunstancias lo permitieran, sin daño para la consolidación y el fortalecimiento de la República ni la modificación de la tendencia izquierdista señalada al nuevo régimen, la cual tendencia debía asegurarse por leyes que correspondía votar a las Cortes Constituyentes. Sin perjuicio de la iniciativa que puedan tomar los ministros socialistas para separarse del Gobierno en todo momento, corresponde la resolución a la Comisión ejecutiva y a la minoría parlamentaria. En caso contrario, el Comité nacional, convocado con urgencia, resolverá en definitiva.

Es decir, que el acuerdo no es para colaborar, sino para separarse; lo que diga el Congreso es para separarse, y si no había acuerdo, sería el Congreso nacional el que debiera resolver. ¿Y en pleno Parlamento no se hizo la declaración de que había terminado la colaboración entre republicanos y socialistas? Y esa declaración no la he hecho yo.

Si se quiere ir a la colaboración, hay que reunir el Congreso forzosamente. El Congreso extraordinario. En lo que se refiere al Congreso del

GONZALEZ CALVO (S E S S E)

Habiendo recibido nuevas remesas de camisas de metal a nuevos precios, pone a la venta todos los nuevos modelos a precios de verdadera ganga, pues para dar idea de ello baste con saber que hay

Camisas niqueladas (matrimonio) CON SOMIER, a 30 DUROS

Esta casa es la más antigua en muebles y la de alta garantía

Frente a la estatua de Juan Bravo Junto a la zapatería Los Chicos

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 ptas.  
Capital desembolsado..... 51.355.500 »  
RESERVAS ..... 70.592.954 » 121.948.454,00 ptas.

Cuatrocientos sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA CRÉDITOS A LABRADORES CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19. » en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

HABLA EL SEÑOR RAMOS Los transportes por carretera y la reorganización del Centro de Moneda

Ya está dictaminado el proyecto de Utilidades

Madrid, 8 (4 t.)—El ministro de Hacienda, señor Ramos, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se habían repartido las copias del proyecto de la ley de Transportes por carretera entre todos los miembros del Gobierno. Este proyecto es de indudable interés porque afecta a la carretera y al ferrocarril cuyos servicios están desorganizados.

Confía el ministro que con este proyecto no sólo se corregirán las deficiencias que se han observado, sino que se saldrá al paso de intereses no siempre legítimos, recogiendo, en cambio, las aspiraciones que fueron expresadas en el programa del Frente Popular.

Refiriéndose después el señor Ramos a la reorganización del Centro de Moneda, dijo que había celebrado una conferencia con el señor Rodríguez Mata, cuyo nombramiento para el cargo de director había visto que ha sido acogido con gran satisfacción, reconociéndose el talento y los méritos extraordinarios que concurren en el referido señor y que él es el primero en reconocer. En esta entrevista le ha dado instrucciones para que lleve a cabo la reorganización interna en dicho Centro, y espera se obtendrá el beneficioso resultado perseguido con esta reorganización.

Terminó diciendo que el miércoles espera que puedan comenzar a discutirse en el Parlamento los proyectos que tiene presentados y que están en estudio de las Comisiones respectivas. Por estar ya dictaminado el proyecto de Utilidades suponía el ministro que sea el primero que empiece a discutirse.

EN LA RUSIA SOVIETICA

La nueva Constitución consagra el nacionalismo

Moscú, 8 (2 t.)—Según informes de buena procedencia, se confirma que Stalin someterá a examen del próximo Congreso de los soviets la nueva Constitución. En esta ocasión pronunciará un gran discurso, siendo la primera vez que se manifestaría públicamente ante los diplomáticos y periodistas extranjeros.

Uno de los efectos de la nueva Constitución será la de privar a algunos extranjeros del derecho al voto de elegibilidad de que gozan actualmente y que desde ahora será reservado exclusivamente a los ciudadanos soviéticos.

Como se sabe, todo trabajador extranjero residente en la U. R. S. S., es, según la actual Constitución, elector y elegible no obstante su condición de extranjero. Es probable que para prepararlo al nuevo régimen se ponga a los extranjeros, durante dos años, en la disyuntiva de adoptar la nacionalidad soviética o abandonar el país y, por consiguiente, las fábricas en que trabajan.—United Press.

NOTICIAS DE VALLADOLID

Tres heridos en una reyerta

Valladolid, 8 (5 t.)—Ayer, en Villagarcía de los Campos, se produjo por cuestiones sociales y diferencias políticas un incidente entre patronos y obreros, resultando heridos gravísimos por armas cortantes, Luciano Mendez Sahagún, de veintisiete años y Primitivo de Francisco, de sesenta y

MR. EDEN DICE...

Inglaterra deberá defenderse a sí misma

Londres, 8 (3 t.)—El señor Eden ha pronunciado en su circunscripción electoral un discurso en el que dijo, entre otras cosas, que la Gran Bretaña está firmemente decidida a sostener a la Sociedad de Naciones y a proceder eventualmente a modificaciones de sus Estatutos, de manera que se pueda convertir en un instrumento efectivo de paz. El éxito o el fracaso de los esfuerzos realizados para crear en el mundo un nuevo orden, depende, en fin de cuentas, de la voluntad de los pueblos de renunciar al nacionalismo agresivo y colaborar de todo corazón en la solución de los conflictos. Es preciso no dejar pasar la ocasión de concertar un Tratado acerca de la limitación y disminución de los armamentos. Mientras que esta esperanza no se vea en camino de realización, la Gran Bretaña deberá defenderse a sí misma y a las vías de tráfico del Imperio. Por esta razón, hay que considerar como indispensables los impuestos derivados del aumento de los armamentos. El objetivo de la política británica es el mantenimiento de la paz universal.

Al referirse a la cuestión de la precupación de las provincias renanas,

tres, y por arma de fuego Demetrio Peña González, de cuarenta y nueve. Los tres han ingresado en el hospital de Valladolid.

La Guardia civil realiza pesquisas y el Juzgado de Instrucción de Medina de Rioseco está tomando declaraciones. Se desconocen por ahora más detalles, así como la filiación de los heridos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

UN DISCURSO DE DON EMILIANO IGLESIAS

La Guardia civil y la Policía son la garantía de la República

Señala el peligro de los Estatutos regionales para la unidad de la Patria

Barcelona, 8 (10 m.)—En el teatro Victoria ha dado su anunciada conferencia el ex diputado a Cortes don Emiliano Iglesias, disertando sobre el tema «La política española ante el marxismo, fascismo y democracia».

El señor Iglesias hizo un análisis de las crisis que se produjeron a partir del momento en que por primera vez el señor Lerroux se encargó del Poder para sacar la consecuencia de que se faltó descaradamente a los más elementales principios democráticos.

Habla a continuación de los sucesos de Asturias y de Cataluña señalando a los responsables que directa o indirectamente participaron en ellos.

Recientemente—agrega—con ocasión de celebrarse el Congreso del Estat Catalá, se dijo allí por quien puede y tiene antecedentes para afirmarlo, que desde el Gobierno de la Generalidad se preparó la guerra contra España para proclamar la independencia de Cataluña, y todavía no se han levantado las piedras contra lo que lo hizo posible... (El público puesto en pie interrumpe con una clamorosa ovación al orador, dando vivas a España). La Dictadura del proletariado que se propugna no tiene que servir para otra cosa que para que los cuatro individuos que excitan a las masas hagan de España lo que se les antoje, sin beneficio alguno para los que inconscientemente les siguen y forjaron el gran pucherazo electoral del 16 de Febrero, del que soy yo la primera víctima. (Ovación).

Se refiere a la acción de los partidos que desde la calle gobiernan y dice que los sucesos de Yeste son el exponente de una política demagógica que se está consintiendo con grave daño para España. Alude al debate parlamentario que los sucesos motivaron y dice que aún no se han oído las voces enjuiciadoras. Termina el párrafo con la afirmación de que la Guardia civil y la Policía son la fuerza y la garantía de la República. Los marxistas actúan, sin disminuir sus propósitos desde la calle. Gobiernan contra la República democrática, porque es evidente que a Largo Caballero no le importa que se derrumbe el régimen.

Pone de relieve que mientras esto ocurre, cuando los socialistas y comunistas pueden llevar a cabo las mayores locuras y desfilan uniformadas

Un nuevo avión trasatlántico

Friedrichshafen, 8 (3 t.)—La nueva nave aérea «Domier» ha terminado las pruebas de resistencia y velocidad a que ha sido sometida durante veinte horas y media de vuelo, recorriendo en dicho tiempo 4.600 kilómetros, a una velocidad media de 224 kilómetros por hora. El avión salió del nuevo buque catapulta «Ostmark», en Kiel, aterrizando al día siguiente en Travemünde. La prueba se efectuó bajo el mando del capitán von Eigel, uno de los más afamados aviadores alemanes trasatlánticos. Estas pruebas se han efectuado como preparación a la inauguración de una línea aérea que cruce el Atlántico norte vía Las Azores y Bermudas, hasta Nueva York.

UN DISCURSO DE DON EMILIANO IGLESIAS

La Guardia civil y la Policía son la garantía de la República

Señala el peligro de los Estatutos regionales para la unidad de la Patria

Barcelona, 8 (10 m.)—En el teatro Victoria ha dado su anunciada conferencia el ex diputado a Cortes don Emiliano Iglesias, disertando sobre el tema «La política española ante el marxismo, fascismo y democracia».

El señor Iglesias hizo un análisis de las crisis que se produjeron a partir del momento en que por primera vez el señor Lerroux se encargó del Poder para sacar la consecuencia de que se faltó descaradamente a los más elementales principios democráticos.

Habla a continuación de los sucesos de Asturias y de Cataluña señalando a los responsables que directa o indirectamente participaron en ellos.

Recientemente—agrega—con ocasión de celebrarse el Congreso del Estat Catalá, se dijo allí por quien puede y tiene antecedentes para afirmarlo, que desde el Gobierno de la Generalidad se preparó la guerra contra España para proclamar la independencia de Cataluña, y todavía no se han levantado las piedras contra lo que lo hizo posible... (El público puesto en pie interrumpe con una clamorosa ovación al orador, dando vivas a España). La Dictadura del proletariado que se propugna no tiene que servir para otra cosa que para que los cuatro individuos que excitan a las masas hagan de España lo que se les antoje, sin beneficio alguno para los que inconscientemente les siguen y forjaron el gran pucherazo electoral del 16 de Febrero, del que soy yo la primera víctima. (Ovación).

AIRES PACIFISTAS

Se pretende dotar a la Sociedad de Naciones de una fuerza de Policía internacional

Londres, 8 (2 t.)—Se ha anunciado con alguna sorpresa en los círculos políticos que Winston Churchill ha aceptado la presidencia de la sección británica de una nueva Sociedad que tiene por fin el fortalecimiento de la Sociedad de las Naciones dotándola de una fuerza de policía internacional. El movimiento que, según se informa, empezó hace unos tres años, tiene ramificaciones en Alemania, Francia, Holanda, Hungría, España y Suecia.—United Press.

Llegan a Pamplona los hijos de los huelguistas de Bardenas

Pamplona, 8 (4 t.)—En dos autobuses vinieron ayer por la mañana sesenta niños de uno y otro sexo, hijos de los obreros huelguistas del canal de las Bardenas del pueblo de Caseda, de quienes se han hecho cargo familias de afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T., cuyos representantes los recibieron en la estación de autobuses. En el acto se formó una manifestación que los guardias de Asalto cortaron, pero luego se puso en marcha una vez obtenida autorización del gobernador, y se dirigió a los domicilios sociales de dichas organizaciones, donde las familias que a ello se habían ofrecido los recogieron.

Soldado muerto al desencasquillar una pistola

Pamplona, 8 (4 t.)—Ayer, en el cuartel de Ingenieros, de esta capital, el soldado Aurelio Suárez Rosa, de veintitún años, natural de Resqueillos, examinaba una pistola encasquillada, y para desencasquillarla la apoyó en su cuerpo. El arma se disparó y el soldado quedó muerto en el acto.

Noticiero extranjero

Balboa (Panamá), 8 (3 t.)—Oficialmente se informa que Juan Demóstenes Arosemena, candidato liberal demócrata, ha obtenido una ma-

yoría definitiva de cuatro a cinco mil votos sobre el candidato liberal reformista Domingo Díaz, en las elecciones presidenciales celebradas ayer.

Río de Janeiro, 8 (3 t.)—El ministerio de Justicia ha anunciado que la Policía ha procedido a la detención de 638 personas acusadas de complicidad en las actividades comunistas desde la última fracasada revolución roja. Entre los detenidos figuran 10 mujeres y 212 hombres que estaban cumpliendo el servicio militar o que acababan de ser licenciados del mismo.—United Press.

Se espera que esta semana quede solucionado el conflicto del ferrocarril de Langreo

Las gestiones son muy laboriosas Gijón, 8 (5 t.)—Esta noche se espera la llegada, procedente de Madrid, de un representante del Consejo de administración del ferrocarril de Langreo y un delegado del Gobierno para intervenir en el conflicto planteado desde hace trece días en dicho camino de hierro.

Algunos obreros, con los que hemos hablado, confían en que mañana se reanuden las negociaciones y que en el resto de la semana, como hemos adelantado oportunamente, se trabaje en todas las actividades del mencionado ferrocarril, bien concediendo las mejoras solicitadas o por medio de un laudo del Gobierno.

Huelga en los saltos de agua de Láncara

Planteaba un serio conflicto que ha sido conjurado León, 8 (3 t.)—Ayer, como era de temer, se declararon en huelga los obreros de los saltos de agua enclavados en Láncara de Luna y otros puntos. La fuerza de estos saltos da luz a cerca de ciento veinte pueblos, entre ellos Veguellina de Orbigo y Astorga, así como varias estaciones de ferrocarril, motores y algunas fábricas.

Ayer salió de León un camión de la Guardia civil con varios números de este benemérito Instituto, al objeto de proceder y garantizar la libertad de trabajo. Se pudo dar luz con normalidad.

Otros conflictos

León, 8 (3 t.)—Continúan en huelga los obreros mineros de Matarrosa y Toreno del Sil, así como los del ferrocarril Ponferrada-Villabino. Surgió el pleito planteado por los obreros a causa de la conminación que hicieron a la Empresa para que despidiera al personal no grato a las organizaciones marxistas.

Asamblea pro construcción de un pantano

León, 8 (3 t.)—En Santa María del Páramo se celebró una magna Asamblea de productores al objeto de pedir a los Poderes públicos la pronta construcción del pantano de Luna con el que se regarían 46.000 hectáreas de terreno en el Páramo. Asistieron numerosos labradores, representantes de las entidades agrícolas y pecuarias del Servicio Agronómico provincial, Diputación y gobernador civil de la provincia. Se pronunciaron discursos en pro de la pronta construcción y se aprobaron unas conclusiones, nombrándose una ponencia que active el asunto ante el Gobierno.

La cordialidad pregonada

Elementos de la C. N. T. hieren a dos afiliados, a la U. G. T.

Barcelona, 8 (3 t.)—A las once y media de esta mañana se han presentado en las obras en construcción de la calle de Cortes, 395, un grupo de huelguistas del ramo de la calefacción, afiliados a la C. N. T., quienes con las pistolas de que iban armados golpearon a Luis Alsina Rosel y a Ramón Francés Vagues, que efectuaban los trabajos de instalación de calefacción en la citada obra. Los heridos, afiliados a la U. G. T., han sido auxiliados de heridas de pronóstico reservado en el dispensario de la calle de Hostafranch. Tres de los agresores han sido detenidos.

El consejero de Trabajo informa del estado del conflicto minero en Figols

El conflicto de las minas de Figols Barcelona, 8 (3 t.)—Este mediodía el consejero de Trabajo anunció a los periodistas que esta noche saldrá para Madrid.

Refiriéndose al conflicto planteado en las minas de Figols, dijo que continuaban las negociaciones para resolverlo y que con este objeto se entrevistaría con el director de las minas y el presidente de la Generalidad.

Añadió que él presentó el pasado sábado una proposición a los obreros que, de ser admitida por éstos, podría resolver el conflicto.

Refiriéndose al manifiesto publicado por las entidades económicas de Cataluña, relacionado con la situación social y económica de esta región, el señor Barrera lo ha calificado de extemporáneo. No parece ser—añadió—sino que los firmantes del manifiesto están cansados de la tranquilidad que reina en esta región. Después de lo que yo dije a la representación patronal que me visitó, no había necesidad de que hicieran público el manifiesto.

Atracadores condenados

Barcelona, 8 (3 t.)—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto esta mañana la causa instruida contra Antonio Moreno Moneo y Basilio Samper Pérez, acusados de haber perpetrado un atraco el día 22 de Abril pasado en la fonda La Única, de la calle del Este.

En el acto del juicio los procesados se han confesado autores del hecho, siendo condenados Antonio Moreno a la pena de cuatro meses de prisión por el delito de robo en grado de frustración, y Samper a la misma pena y a la de dos años, once meses y once días de prisión por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Se queja de la detención ilimitada de un hijo

Barcelona, 8 (3 t.)—Hoy se ha presentado al Juzgado el padre de

Justo Bueno Pérez, detenido como supuesto complicado en el atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, con objeto de interesarse que reclame a la Policía a su hijo puesto que hace quince días que lo tiene en el calabozo de la Jefatura de Orden público. Ha manifestado al juez que en el caso de que su hijo sea culpable debe castigarle la justicia pero que no juzga admisible que se le retenga ilimitadamente en la Jefatura de Policía.

La fusión de organismos marxistas

Barcelona, 8 (3 t.)—En la Casa del Pueblo se reunieron los Comités de enlace de las Juventudes socialistas unificadas de Cataluña, socialistas y comunistas unificados, con las Juventudes socialistas de Cataluña, Unión socialista y partido catalán proletario, aprobándose unas bases de fusión de dichos organismos en las que se da la consigna de la República socialista catalana y unión de Repúblicas socialistas de Iberia. Se proclamó la necesidad de alianzas obreras y campesinas a base de toda incompatibilidad con la colaboración gubernamental, la necesidad de llegar rápidamente a un partido marxista único, defender a la unión de Repúblicas soviéticas y de llegar a la polarización sindical de la Unión General de Trabajadores y de la Federación general del Trabajo.

Acuerdan continuar en las minas

Barcelona, 8 (3 t.)—Los obreros de las minas de Figols, en la que se acordó la continuación de que está planteado el conflicto que afecta no salgan de ellas, las Empresas no les abonarán los días devengados que ascienden a unas cuatrocientas mil pesetas, satisfaga también los salarios siete días que llevan en las minas cuarenta y ocho hom-

El ministro de Agricultura habla de la aplicación de la Reforma Agraria

Un grupo de asentados abandona una finca por el jornal de ocho pesetas

Sevilla, 8 (3 t.)—Ayer a mediodía el ministro de Agricultura, acompañado de los ingenieros de la Reforma Agraria, estuvo en la finca «Lorretama», del término de La Rinconada, propiedad de don Miguel Sánchez Dalp, donde hace unos días se hicieron asentamientos de obreros.

Fué recibido por los campesinos con gran contento. Seguidamente giró una visita al interior del caserío, oyendo los informes y las explicaciones de los ingenieros sobre las labores que llevan efectuadas en dicha finca, el modo de interpretar la ley de Reforma Agraria y cómo se hacen los anticipos.

También pusieron en conocimiento del ministro que en la finca «Torre de la Vega», también propiedad del señor Sánchez Dalp, los campesinos que fueron asentados primeramente abandonaron la finca porque preferían el jornal de ocho pesetas a trabajar la tierra. Estos campesinos fueron sustituidos inmediatamente por otros que han aceptado el asentamiento.

Después de documentarse detenidamente el ministro de Agricultura del resultado que ocasiona la aplicación de Reforma Agraria en esta finca y en la de la «Torre de la Vega», regresó a Sevilla.

Ayer el ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, dijo que la aplicación de la ley de Reforma Agraria es distinta en cada provincia, y así como está ultimada ya en Toledo, Salamanca y Extremadura, puede decirse que comienza ahora en Andalucía. Ha dedicado preferente atención a las regiones de Extremadura, Toledo y Salamanca, por ser las más necesitadas. En Salamanca hay enormes extensiones de terreno en escasas manos y en Extremadura y Toledo había que mejorar las condiciones de vida de los campesinos que se desliza con gran angustia. En la aplicación de la Reforma Agraria se han preferido aquellos núcleos de población que por tener escasos términos municipales había gran número de obreros condenados al hambre por no tener sitio donde trabajar.

Antes de venir a Sevilla—ha dicho el ministro—he visitado las fincas «La Laboriosa», del término de Ecija, y la finca «Espejo», del término de Córdoba.

Me interesaba conocer estos asentamientos porque se han verificado en Septiembre de 1934 y tienen ya, por tanto, una duración cuyos resultados era curioso examinar y reconocer.

El señor Ruiz Funes, a continuación, se refirió en términos generales a la aplicación de la Reforma Agraria

ria y a su influencia en el campo, y puso como ejemplo que reina en Extremadura ha verificado el asentamiento de ochenta mil familias. En el orden político se han manifestaciones de nin...

Ayer por la tarde visitó el ministro de Agricultura, jefe y oficial de la reforma agraria, así como también amigos particulares y políticos.

A las once de la mañana de hoy marchó en automóvil a la finca «La Piconera», en el término de Jerez, propiedad del duque de Alba, donde han de tener lugar asentamientos próximamente.

A la una y media de la tarde regresó a Sevilla, marchando a la estación de Antequera a almorzar con la Izquierda Republicana de Sevilla.

Esta noche continuará su viaje a Madrid.

Jurados mixtos de Segovia

Dimisión del señor Riera Aisa

Madrid, 8 (3 t.)—La «Gaceta» publica una Orden del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, diciendo sea aceptada la dimisión en cargo de vicepresidente de la Asesoría de Jurados mixtos de Segovia a don José Riera Aisa.

La huelga de los tripulantes del "Gorbea Mendí" en un puerto inglés

Workinton, 8 (3 t.)—El buque español «Gorbea Mendí» ha sido do fuera de las aguas jurisdiccionales inglesas, a más de tres millas de la costa británica. El barco fué tripulado por marinos ingleses, protegidos por la Policía, una vez que consiguió que la tripulación española saliese del buque ya que persistía en su actitud de huelga.—United Press.

Cura la úlcera de estómago el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

COMPARE... Y JUZGA EL COÑAC CABALLERO No tiene rival



# Tánger, hecho y derecho de España

Muy conocida del juego diplomático del Imperio, no vió con buenos ojos Francia la pretensión del Tángier con respecto a Marruecos, y es ella, exclusivamente, la que apresura la resolución de Algeciras y la entrada en vigor, en virtud del pacto internacional, del denominado régimen de mandato y el escamoteo de los más legítimos derechos de España en esa zona marroquí, bien precisa y significativa en su hecho geográfico, para ser dentro de nuestra administración o control marroquí.

Política colonista y política imperialista juegan y se enlazan en la hermosa ciudad moruna del Estrecho y a la sombra de la roja bandera del Imperio de los Cherifes. Es necesario, imprescindible, cortar los designios escabiosos, el hecho y el posible derecho de España—dicen poco más o menos la Europa imperialista—y Tánger queda así, raramente, con una extraña fisonomía, contradiciendo su propia e inconfundible realidad geográfica e histórica. Un primer paso, lastimoso y trágico para España, es el negro preámbulo para una nueva práctica colonial.

Tánger es pasividad y error de España; por Tánger se aviva la rebelión contra nuestras armas; por Tánger se pasa el contrabando que alimenta a las hordas indígenas; en Tánger se conspira a la luz del día contra de nuestros intereses, y en Tánger, avisero de intrigas diplomáticas, se debilita, hora por hora y por día, toda nuestra acción colonizadora, nuestro prestigio y nuestro nombre.

La Dictadura de Primo de Rivera, veces decidida y voluntariosa, quiere sea como sea y valga lo que valga, acabar con un Tánger impreciso y antiespañol por esencia; pero fracasado de modo irremediable, hay que intentar, y el estrepito de esta campaña ahoga el sueño revisionista, el hecho y el indiscutible derecho de España sobre Tánger.

Descentralización, incoherencias en nuestros gobernantes, apatía vergonzosa en la opinión pública, y Tánger va, huye, imposibilitada en su régimen estatutario y poniendo en desdorado el nombre español: el problema de Tánger—ya lo hemos dicho—hecho y derecho de España.

Víctimas del manejo extranjero, víctimas de un inconfundible atropello—es conveniente expresarlo—de nuestra propia impersonalidad política, Tánger muestra el airoso su régimen singular, sin voces, sin quejas o lamentos, con gran silencio, esta España fluctuante en la niñez, encogida, fría, sin afanes y sin sueños.

Tánger español es y ha sido nuestro anhelo como africanistas, es y ha sido nuestro deseo como españoles patriotas, y en las páginas de los periódicos de Marruecos está la expresión de nuestra lucha o, si se quiere, el simbolismo de nuestra guerra, las verdades en pro de un Tánger español que sentimos y que queremos siempre.

Las potencias, la Asamblea legislativa, el intervencionismo extranjero particularmente el manejo de la opinión pública francesa, quiere empujar o extinguir una realidad y una acción dilatada y clarísima en el mismo tiempo, que pregonan hoy, de entereza y virilidad, doce mil ejércitos ante dos mil franceses, ochocientos italianos y varios centenares de ingleses. Ejemplo elogioso, ciertamente, de una dignidad nacional y de no desea ser avasallada por nadie, y en la que ponemos nuestros ojos con espíritu de optimismo.

Regatear a España posibles privaciones, cercenar un derecho indiscutible es una acción francamente censu-

nable, y el Gobierno metropolitano debe permanecer atento a este laberinto del Parlamento tangerino, a este «boicot» que decretan las potencias signatarias de un pacto internacional y, sobre todo, a las maniobras francesas, muy hábiles y muy diplomáticas, pero no desconocidas por nosotros en su forma y trayectoria política.

Hable el Gobierno español y trate de dilucidar con claridad los hechos, sin ceder un paso en nuestra conquista, sin aflojar las amarras de nuestra política internacional, y Tánger, hecho y derecho de España, verdad innegable, sea respaldado con el clamor unánime de lo español, no como pretensión absurda, sino como una cosa de estricta justicia.

## El nacionalismo marroquí y España, frente a frente

Si la cuestión tangerina absorbe en estos momentos todo nuestro interés, no por esto queremos silenciar otro hecho de significación para España en su política del Imperio y que alcanzará cierta notoriedad tan pronto nos percatemos de su desenvolvimiento y el modo que se liga al interés de la colonización.

Ahora que se discute en las Cortes españolas y se adentra en la opinión pública el tema de los regionalismos y de los posibles Estatutos, que hay órganos de Prensa que definen a su modo y propugnan por un Estatuto para la zona marroquí, bueno será situar el movimiento nacionalista o «progresismo» de Marruecos, orientado y dirigido por Sidi Abdjalak Torres, «el moro del fes gris», prestigioso musulmán y ex ministro del Gobierno cherifiano.

El movimiento nacionalista no es un hecho aislado y sin trascendencia política, Siria, Palestina, Tunes, Argelia y Marruecos, lo expresan con claridad y los definen como un movimiento progresista y de libertad. Ahora bien, en cada uno de estos territorios el nacionalismo tiene peculiaridades distintas y su táctica y acción varía según las circunstancias. El «progresismo» de nuestra zona no ha derivado aún en movimiento xenofobo, puede derivar, y he aquí todo el interés del asunto.

Conceptúa el moro la colonización española, como acción comedida y hábil e impregnada de un sentido de justicia y, por otra parte, no ignora que gracias a nuestra intervención en el Mogreb, éste ha alcanzado un desarrollo muy importante en todo los órdenes, y el ansia cultural de un pueblo ha tenido su rúbrica oficial en nuestro apoyo; pero el movimiento nacionalista, en auge creciente, quiere y desea una intervención más activa en la gobernación del país y más facilidad que hasta ahora en los accesos de la administración pública, no escondiendo el disgusto que le produce a la vez el hecho de que indígenas no nacionalistas y «traidores a la causa de España», según Torres, ocupen puestos en bajalatos y kaidatos de importancia y regulando, como consecuencia, la misma política protectora.

El movimiento nacionalista, pues, hoy por hoy se localiza bastante en nuestra zona de la influencia y la cuestión queda planteada en los límites de una cierta preponderancia civil; pero España no debe ni tiene por qué desescuchar el movimiento, y bueno sería que cortase ciertas frases eufóricas en la Prensa en torno a un Estatuto mogrebino que, propugnando sin fundamento alguno y desvirtuando la razón de ser del propio movimiento, trata de crear un ambiente no muy favorable para la práctica colonizadora de España en África, y como primera razón de subsistir tiene que vincularse en la tranquilidad más absoluta; es decir, en un alejamiento prudencial de toda política e ingerencias partidistas y que sólo servirían para entorpecer nuestra marcha.

AGINARCO

# V Exposición de Arte Libre organizada por la S. A. B. A.

La Sociedad Amigos de las Bellas Artes celebrará, con motivo de las ferias y fiestas de San Juan, la V Exposición de Arte Libre, pudiendo concurrir a ella cuantos artistas españoles y extranjeros se hallen en España y estén conformes con las siguientes BASES

- 1.ª La Exposición comprenderá las secciones de Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Humorismo, Fotografía y Artes decorativas.
- 2.ª Los envíos de obras, así como todos los gastos, hasta ser entregadas en el local que se designa, serán de cuenta del expositor, exceptuándose en el caso de ser colectividades o artistas invitados.
- 3.ª Ningún artista podrá presentar más de cinco obras, no limitándose su tamaño ni materia, siendo preferible la definitiva.
- 4.ª Las obras, adecuadamente montadas, se presentarán en el domicilio provisional de la Sociedad, San Quirce, 3 (Universidad Popular), hasta el día 22 de Junio y horas nueve de su noche, donde el expositor o persona que le represente llenará una cédula en la que constará el título de la obra, precio de venta, nombre y apellidos del autor, con su domicilio.
- 5.ª Todo expositor no asociado a la S. A. B. A. pagará en el momento de la presentación de las obras la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos como derecho de exposición, a excepción de los artistas invitados, que no pagarán cantidad alguna.
- 6.ª La Asociación no responde ni se hace cargo de las obras que envían a su domicilio sin llenar los re-

quisitos anteriores, como tampoco de los desperfectos que puedan sufrir.

7.ª Se constituirá un Jurado de admisión para admitir o rechazar aquellas obras que a su juicio no debían figurar en la exposición y que estará formado por los vocales de Pintura y Dibujo, Escultura y Artes industriales, más dos miembros de la general.

8.ª El expositor, deberá conformarse desde luego, y sin lugar a reclamaciones con las decisiones del Jurado e instalación de las obras.

9.ª El número de premios estará en relación con el de donantes, y serán, por lo menos, tantos como secciones tenga la exposición.

10.ª La exposición durará como mínimo diez días, pudiendo prorrogarse, si la Comisión organizadora lo estimase conveniente.

11.ª A los expositores que les fueren adquiridas obras durante la exposición, dejarán una cantidad no superior al 10 por 100 del precio de su venta, a beneficio de la Sociedad.

12.ª Los expositores o representantes, previa la presentación del resguardo correspondiente, podrán retirar sus obras en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la clausura de la exposición.

13.ª Toda duda, petición, reclamación e incidente no previsto en estas bases será resuelto por la Comisión organizadora, sin que posteriormente quepa recurso o reclamación alguna.

## Un proyecto de ley contra el terrorismo

Madrid, 7.—El ministro de Justicia ha manifestado que tiene en estudio un proyecto de ley sobre actividades peligrosas e ilícitas (terrorismo, tenencia de armas y explosivos, etc.), en el que se propone refundir toda la legislación sobre la materia, dándole una expresión de acuerdo con lo que se estimó necesario en la VI Conferencia Internacional para la unificación del Derecho Penal que se celebró en Copenhague en 1935.

Añadió que la legislación actual en España no se acomoda a la unificación sobre la materia, y la técnica de aplicación no sigue las circunstancias distintas del Código Penal. El proyecto tiende a marcar las directivas adecuadas frente a estos problemas que hoy se plantean en todos los Estados.

Dijo después que ya estaba firmando por el Presidente de la República el Decreto que extiende la inamovilidad a todo el personal que cobre sueldo o remuneración no consignada en el presupuesto y que ejerza funciones auxiliares en las diferentes dependencias, desde el Tribunal Supremo a los Juzgados municipales.

Por último, dijo que el próximo martes leerá en las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificacio-

nes en la vigente ley de Orden público y que la semana próxima continuará la discusión de los asuntos de Justicia; entre ellos la elección de presidente del Tribunal Supremo y jubilación de funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

Se refirió a la Comisión Jurídica Asesora y dijo que en el proyecto presentado se trata de dar a su presidente una relativa permanencia en el cargo para poder hacer labor sistemática.

## A todos los labradores de la provincia de Segovia!

El más humilde de la clase os hace un llamamiento y os invita a que engraséis las filas y os cobijéis bajo la bandera de la futura Asociación general de agricultores de la provincia de Segovia.

Esta Asociación es la única, la exclusiva, la neta sociedad agraria. Habéis oído y oiréis decir que hay otras sociedades que se titulan agrarias, pero ese título es un banderín de enganche para cazar «cándidos», ya tiene la tela muy deslucida, y, por desgracia, llena de agujeros. ¡Agrarios! ¡Los verdaderos agrarios somos nosotros, los labradores!; los que nacimos en el campo, los que vivimos en el campo y los que tenemos como único y principal medio de vida los productos del campo; los demás, no, aunque se lo llamen.

¡Día 3 de Mayo! Día de inolvidable recuerdo para mí, día en que celebramos la Asamblea con asistencia de más de cinco mil labradores, día del despertar del labrador segoviano. Ya que hemos despertado, sea para algo más que seguir cruzados de brazos, sea para hacer lo que allí se dijo. Hablamos y acordamos hacer una Asociación general de agricultores neta, netamente, agricultores.

¡Compañeros!, dicha Asociación ya está estatuida y se ha implantado un socorro mutuo en dicha Asociación, «entenderlo bien, labradores», con la pequeña cantidad de 0,25 céntimos que pagaremos cada socio, por fallecimiento del socio labrador. Si los labradores somos como debemos de ser, por la insignificante cantidad ya referida, podríamos socorrer a la viuda, hijos o herederos forzosos con la cantidad «fabulosa» de cuatro a cinco mil pesetas (permitidme que diga fabulosa cantidad, porque de no ser por el socorro mutuo que en dicha Asociación se ha implantado, de ninguna forma nadie de los medianeros y pequeños labradores podemos dejar esa cantidad por mucho que vivamos a nuestros herederos). ¡Qué obra más grande, labradores! ¡Qué obra tan benéfica, compañeros! ¡Labradores!, hay que aportar socios a la nueva Asociación, en la seguridad de que dentro de ella van a estar agradecidos a quien los llevó. El no pertenecer a esta Asociación es un acto suicida, por el que sufriréis legalmente las consecuencias.

Si al dar a la imprenta estas toscas cuartillas a alguno ha servido de molestia, suplico me perdone, y creo que así lo hará cuando vea que sólo ha sido escrito por el más humilde de la clase labradorista, que sólo ansía la unión de los labradores, no para avasallar, si para respetar y se nos respete.

Eldorado Gómez Postigo  
Labrador  
Cantimpalos, 3 de Junio de 1936.

## El conflicto chinojaponés Siguen los preparativos para oponerse a la invasión nipona

Pekin, 7.—Unos doscientos soldados irregulares, con ropa de paisano, han llegado a las puertas de esta capital.

En los círculos chinos se considera que este hecho sea susceptible de crear dificultades con las autoridades japonesas.

Shanghai, 7.—Según noticias de la Agencia Reuter, las cuales dice ésta ser de procedencia fidedigna, la vanguardia de las tropas de Kouangst parecen haber pasado ya la frontera de Honán, provincia dependiente del Gobierno central, y logrado llegar a Youngt Chou Fou.

Los koungsistas parecen esforzarse en ocupar todas las localidades del territorio chino en que las tropas de Nankín no están actualmente, en evitación de cualquier encuentro antes de que la situación no quede aclarada.

Cantón, 7.—Según la Agencia Reuter, el día 15 de este mes se celebrará un acto solemne en el cual los jefes del Ejército, la Marina y la Aviación jurarán oponerse a la invasión japonesa.

El acto se desarrollará simultáneamente en Cantón y Nankín.

**Vendo** carro de varas seminuevo, para dos caballerías mayores. Para tratar, con Restituto Calle, en Navas de Oro.

# CASTILLA Y LEON

En un trabajo que vió la luz en estas columnas no hace más que un mes, preveía yo la confusión que, alrededor del tema del Estatuto de Castilla iban a sembrar las declaraciones de los ignorantes encumbrados tan abundantes en nuestro país.

Desgraciadamente, acerté.

Apenas se ha generalizado, en estas semanas últimas, la idea del Estatuto que media docena de escritores aislados veníamos propugnando hace años, surgen las más disparatadas opiniones sobre las dos Castillas y sobre Castilla y León, con definiciones de epítome de instrucción primaria que, de no dar pena, darían risa.

Intelectuales que a lo mejor se saben de memoria «El capital», de Carlos Marx, y «El contrato social», de Rousseau, y tal vez las novelas de Emilio Zola, ignoran dónde empiezan y dónde acaban los límites de la tierra que les vió nacer.

Esto demuestra que, como tengo repetido, en Castilla hay muchos intelectuales, pero no hay intelectuales castellanos. No hay una intelectualidad regional; una cultura racial castellana.

Eso de Castilla y León como entidades étnicas independientes es lo más peregrino que darse puede.

¿Qué hechos diferenciales existen entre Castilla y León? ¿El idioma? ¿La raza? ¿La historia?

La realidad de las cosas se impone con hechos elocuentes. El periódico más importante de la llamada región leonesa se titula «El Norte de Casti-

lla». En la provincia de Valladolid, que dicen ser León, sucedieron los más salientes hechos de la epopeya de los comuneros de Castilla, que por lo visto debían llamarse comuneros de León, uno de los cuales era Maldonado, de Salamanca.

Por mucha diferencia que quiera notar el más lince entre los habitantes de las provincias de Avila y Valladolid—una castellana y otra leonesa—mucho mayor existe entre los de Santander y Segovia—ambas de Castilla la Vieja—, que difieren en acento, en folklore, en aspecto físico, en carácter y no digamos en paisaje.

Lo que tiene es que en Castilla, verdadera nación, con una superficie de más de cien mil kilómetros cuadrados, se dan los inevitables matices de todo país extenso.

Navarra es un pañuelo, comparada con Castilla y acusa rasgos diferenciales notables entre la zona montañosa y la ribera. Y a nadie se le ocurre hacer dos Navarras y pedir un Estatuto para cada una.

Esto parece que lo ignoran los que no leen, ni viajan, ni observan.

Lo de menos sería que tales sujetos demostrasen su ignorancia.

Lo peor es que dan a nuestros enemigos la sensación de que en Castilla no hay una opinión unánime ni siquiera sobre el ser y existencia de la región y menos aún, una conciencia colectiva.

JULIÁN DE TORRESANO

## REGISTRO CIVIL

**Defunciones.**—Ninguna.  
**Nacimientos.**—Ninguno.  
**Matrimonios.**—Mariano Sánchez Esteban con Felipa Toledo Aparicio. Pedro Quintana Sanz, con Eduviges Alamo Cañas.

**Defunciones.**—Ninguna.  
**Nacimientos.**—María Teresa Rolán Galocha y Angel Galindo Otero.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

## DE SOCIEDAD

**D. E. P.**  
Ayer falleció en Turégano nuestro querido amigo don Mariano Martín Zarracín, maestro nacional jubilado. El fallecimiento del benemérito profesor ha causado profundo sentimiento en aquella localidad, pues el señor Martín Zarracín maestro insigne, entusiasta de su profesión, y ciudadano amante de su patria y de la histórica villa tureganense, padre y esposo ejemplar, supo conservar constantemente su dignidad profesional, la estimación a los que fueron sus discípulos, y muy especialmente las virtudes del hogar familiar. Ciertas virtudes han sido correspondidas con la estimación de la localidad, que hubo de rendirle un homenaje al ser jubilado. Era corresponsal discretísimo de EL ADELANTADO donde se le tenía en mucho aprecio. Lamentamos, pues, su fallecimiento con sentida pena, y hacemos expresión de ésta a su viuda y a sus hijos, deseándoles cristiana resignación ante la desgracia que las apena.

**Futuro presbítero**  
El próximo día 17 será ordenado de presbítero el joven don Teodoro Polo Santos, brillante alumno de este Seminario Conciliar. Felicitamos al señor Polo y a sus padres y demás familia, deseando al futuro presbítero mucha salud para ejercer su sagrado ministerio.

**Próxima boda**  
El próximo domingo contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán, de esta ciudad, la bella señorita Consuelo Pérez, hija de don Germán, conocido comerciante de esta capital con el joven sargento don Restituto González Sánchez, subinstructor de las fuerzas jaliñanas de Villa Alhucemas. Nuestra cordial enhorabuena.

**Se arriendan** para ganado Janar los pastos de la dehesa del «Cura», en término de Revenga. Tiene buen encerradero Del precio y condiciones i Formarán en Segovia, calle del Marques del Arco, 6 y el guarda en dicha finca

**Se ceden** los pastos de una cerca de ocho obradas y media, con agua corriente dentro de ella, en el término de Segovia, junto a Baterías, para ganado vacuno o caballar. Informes, José Zorrilla, 111, Anticoto Labra.ior.

**Se vende** por testamento la casa sita en esta capital, calle Teniente Ochoa, número 11; renta anual 2.000 pesetas. Para tratar, con Perfecto Rivas, fontanero, calle Santa, número 3, Segovia.

**Vendo** vaca suiza del segundo parto, gran producción. Para tratar, con Amós Tabanera, en Valverde del Majano.

**Se arriendan** pastos para 100 carneros, en el caserío de Mazarías, jurisdicción de Lastras del Pozo. Informar a Fidel Pérez, en dicha finca.

**Se vende** total o parte, extensa estertería y mostradores, propia para tejidos o zapatería (barata). Informarán San Frutos, 25.

**Se venden** patatas gordas y de siembra, en la plazuela de la Trinidad, el miércoles día 10, en Segovia.

**Pérdida** de un llavero con cadena y seis llaves pequeñas de coche, de ponerle en marcha. Se gratificará su devolución en el taller de don Angel Pulido.

**Se vende** vaca suiza recién parida del primero. Para tratar, con Julián López, en Escazalona del Prado.

**Yegua extraviada**  
Del término de Revenga, de la dehesa de Aldeanueva se ha extraviado una yegua con las señas siguientes: pelo castaño, cola corta, bien cortada, una estrella en la frente. Abonará gastos y gratificará su dueño Vicente Molinero, en Yanguas de Eresma.

## CLASES ESPECIALES PARA EL INGRESO

Oposición en el Magisterio por ROMILU MURO DEL RIO Maestro Nacional del Grado profesional (Alumnos limitados) Comienzo: 1.º de Junio San Frutos, 23, 2.º Segovia

Telefonos de EL ADELANTADO Dirección . . . . . 25 Administración . . . 141

## Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre Verdade o sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Nay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

**INVENTO MARAVILLOSO**  
MAQUINA DE ESCRIBIR  
**Mercedes electra**  
La más rápida  
VEINTE COPIAS A LA VEZ



**Mercedes Exprés núm. 6**  
con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos  
**MERCEDES PORTATIL**  
al alcance de todos



**Calculadoras "LIPSIA,"**  
sumadoras para todas las operaciones  
Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España  
**REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
**TOTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid**

## NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

### Las relaciones políticas de socialistas y republicanos de izquierda y la posible colaboración de los primeros en el Gobierno

#### La peligrosa táctica actual. El aplazamiento del Congreso socialista. No pasará nada hasta Octubre. El ensanchamiento de la base del Gobierno

Por FRANCISCO CASARES

La preocupación que, aunque no visible, es notorio que existe en el Gobierno ante la repetición y crecimiento de los conflictos de carácter social, se va haciendo ya externa. No se puede velar por más tiempo. «El Gobierno no está dispuesto a cumplir la legislación social y a mejorarla». Eso nos dice un ministro a quien hemos pedido opinión sobre el estado actual de la política y, principalmente, sobre la realidad de un desbordamiento por parte de los sectores de la izquierda del Frente Popular. «El Gobierno está dispuesto a no faltar a sus compromisos y a darles un ritmo de la máxima celeridad. Pero por eso mismo necesita que, al margen de confianza que se le abrió con ocasión de su presentación a las Cortes, acompañe una colaboración que en estos momentos no puede ser manifestada de otro modo que con un aquietamiento de las impacencias y una contención de las huelgas y los conflictos planteados».

—Otra personalidad política, que no es ministro, pero está muy cerca del Gobierno, nos corrobora esas mismas palabras ampliándolas así:

«El Frente Popular puede hallarse en trance de verdadero peligro si se sigue la táctica actual. Los partidos obreros se comprometieron a ayudar a los Gobiernos republicanos, a los que se daba la misión de ejecutar el programa pactado, los compromisos que fueron base de la formación de ese Frente. La realidad es que esa ayuda se está haciendo efectiva, con asiduidad y entusiasmo, en las Cortes. Pero al mismo tiempo se hace labor negativa en la calle. Esto es, que la colaboración y el empeño que se pone en juego dentro del Parlamento se anula y esteriliza, después, con una actuación subversiva que ya ha rebasado los límites de lo que pudiera considerarse normal expansión de las masas que han triunfado. Por eso se han hecho ya las indicaciones que parecen pertinentes. El resultado es probable que no tarde en hacerse tangible. Los directores de las organizaciones obreras han asegurado que no hacen nada contra la República ni contra el régimen. Su combatividad está enderezada solamente contra las clases productoras y los elementos de derecha. Es verdad que muchas veces ello constituye un error, pues de rechazo a quien más daño inferen es al Gobierno, y, por consiguiente, a la República. Pero el hecho es que esos dirigentes han afirmado su decisión de no quebrantar al régimen. Y es de esperar que cumplan lealmente su palabra. Lo que no tiene duda es que así no se puede seguir».

—¿Cree usted que el retraso del Congreso socialista puede influir decisivamente en la marcha de los acontecimientos?

—Es evidente que esa demora tiene una singular importancia. Para la marcha futura de la política es necesario que el partido socialista ventile sus pleitos y quede en condiciones de actuar. El sector que propugna la colaboración va ganando terreno y es posible que el resultado final sea que todos los que formaron el bloque tengan la responsabilidad de representarlo en el Gobierno de la República. Esto sería altamente interesante porque serviría para frenar más

eficazmente movimientos e impulsos que, desconectados ahora de la misión del Gobierno, no tienen ese freno. La colaboración socialista es para muchos una necesidad. Porque si no se llega a ella, el partido socialista se encontrará siempre en una posición de libertad—la que quieren algunos de sus líderes—, que puede ser estímulo para aventuras que no conviene ni al propio partido ni al régimen republicano. Y no digamos al Frente Popular. Esta situación no se puede sostener. La ausencia del Poder de los elementos obreros no conduce sino al resquebrajamiento del bloque. Ya son bastante los golpes que ha recibido. Su fortaleza no es, ahora—es forzoso decirlo—, la del 16 de Febrero. Y esa fuerza se recobraría en cuanto todos los participantes tuvieran la responsabilidad del Poder y se alejara la idea de disidencias y, sobre todo, se anulara la de una posible reacción de unos contra los otros. Por eso le decía que, en efecto, el Congreso socialista puede tener una importancia decisiva. Si triunfaran los elementos moderados—los que se denominan centristas—porque su criterio se podría convertir rápidamente en realidad. Lo que le vengo señalando se realizaría y la política del Frente entraría por caminos llanos y libres de obstáculos. Y si triunfaran los extremistas, porque ello marcaría fatalmente el momento de la escisión y los que no les secundasen en su actitud de violencia, quedarían en franquía de poder colaborar. De un modo u otro, el ensanchamiento de la base del Gobierno se haría posible. Y para los que estimamos que ello es necesario, ese suceso sería de una enorme trascendencia.

—Pero el Congreso se ha retrasado. Y hay muchos que estiman que ello puede dar lugar a un verano agitado.

—No lo creo. Las impacencias se refrenan. Ya habrá usted visto que los últimos discursos de los que tienen la responsabilidad de dirigir y encauzar a las masas son más moderados. A ellos, como a todos, convie-

ne que se llegue a Octubre sin grandes contratiempos. No quiere esto decir que no vayan a producirse hechos aislados, huelgas, conflictos, disturbios. El estado de agitación en que se encuentra España es difícil de cortar rápidamente. Pero pasará el verano. Antes de cerrarse las Cortes se habrá adelantado en la labor pendiente. Y para el otoño se podrá pensar razonadamente en mudanzas y cambios. Antes, no.

—¿Ni en el Gobierno?

—No creo. Puede ocurrir que haya una crisis parcial. Que algún ministro sea sustituido. De ahí no se pasará. La verdadera transformación se hará después del Congreso socialista.

Esta es la conversación que hemos sostenido con un elemento de la situación. Como se ve, sus impresiones son optimistas en relación con la marcha del Frente y la trayectoria social y política de los meses cercanos. No piensan todos lo mismo. El pesimismo invade muchos espíritus. Por eso objetivamente, sin poner hoy por nuestra parte juicio alguno y pensando sólo en su interés informativo, recogemos esta charla que acredita el modo de pensar de los que están cerca del Gobierno. Para ellos, el problema político se enuncia en estos términos: si los socialistas llegan a aceptar la colaboración todo estará salvado. Si no lo hacen serán peligrosos. Ya se sabe que alrededor de esa decisión posible hay criterios antagónicos. Pero los republicanos estiman que, venga el que venga, de un modo u otro, la colaboración llegará. Sólo depende de la reunión de la Asamblea socialista. Antes de ella, no se puede hacer nada.

—¿Será en efecto así, como se desenlazará el porvenir inmediato de la política? ¿Será cierto que nada grave ocurrirá en España de aquí al mes de Octubre y que cuando los socialistas ventilen su pleito interno, todo se podrá resolver? ¿No habrá demasiada ilusión en estos vaticinios y en estos cálculos de nuestro interlocutor? Queden aquí estampados, y el tiempo dirá.

## CRONICA DE SUCESOS

### Un auto del servicio público atropella y mata a un vecino de Segovia en las cercanías de Pinillos

Ayer, domingo, ocurrió un desgraciado accidente de la circulación en la carretera de Turégano, cerca del pueblo de Pinillos, habiendo resultado muerto un hombre.

Fidel García, chófer, vecino de Segovia, regresaba a esta capital conduciendo un «taxi» de su propiedad ocupado por don Félix Casado y un amigo de éste.

En dirección contraria avanzaba un carro agrícola, y detrás de éste dos ciclistas, uno de ellos llamado Lorenzo Pascual, avecinado en Segovia. Lorenzo era también chófer de profesión, y hace aproximadamente un mes que, conduciendo una camioneta, arrolló a una niña en el barrio de San Marcos, cuya criatura murió días después a consecuencia de las contusiones sufridas.

El carro y los ciclistas iban por su derecha. Por su derecha también, venía el automóvil citado.

Lorenzo quiso pasar al carro de referencia, pero el amigo de Lorenzo le advirtió que no lo hiciera porque creía haber visto avanzar en dirección contraria un automóvil. Lorenzo desoyó la advertencia y se dispuso a rebasar al carro en el preciso instante que llegaba el «taxi», el cual dio tan tremendo topetazo al ciclista, que éste, con su máquina fué lanzado a la cuneta de la carretera en la que quedó muerto.

Los ocupantes del automóvil, del carro y el amigo de la víctima acudieron en socorro de Lorenzo, pero con la consiguiente consternación se dieron cuenta de que había dejado de existir. El accidente ocurrió en el kilómetro 17 de la carretera de Turégano, a unos mil quinientos metros de Segovia.

Del suceso se dió cuenta a la Guardia civil de Cantimpalos, de cuyo cuartel destacaron fuerza al lugar donde ocurrió la desgracia. También se avisó al Juzgado municipal de Pinillos y al de Instrucción de Segovia que se constituyó en el sitio de referencia y ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del cementerio del citado

pueblo, en el que esta mañana le fué practicada la autopsia, verificándose seguidamente el sepelio del infortunado Lorenzo.

El juez dispuso la detención de Fidel García, el cual ha ingresado en la cárcel de Segovia a disposición de aquél.

Se cae una mujer y resulta herida

Ayer sufrió una violenta caída en el Azoguejo Eusebia Barreno, de treinta y dos años de edad, casada, habitante en la calle del Patín, 4.

Las personas que presenciaron el accidente acudieron a auxiliar a dicha mujer, la que fué trasladada en un coche del servicio público a la Casa de Socorro. En este establecimiento ingresó presa de un ataque epiléptico.

Asistida convenientemente por el personal facultativo de guardia, la fueron apreciadas erosiones y contusiones en la cara y una herida contusa dislacerada en la región frontal, que interesa hasta el periestro.

Una vez curada fué trasladada a su domicilio.

### El teniente coronel Yagüe, jefe del Tercio, en Madrid

Madrid, 8.—El sábado llegó a Madrid el teniente coronel Yagüe, jefe del Tercio. A primera hora estuvo en el ministerio de la Guerra, entrevistándose con el subsecretario. El señor Casares Quiroga conferenció con él a última hora de la tarde.

**PERSIANAS** se hacen y se colocan a la medida  
 PRECIOS INMEJORABLES  
 Para comprar persianas en la alpargatería y cordelería de  
**Sucesor de Casa Parareda**  
 Cervantes, 39      Teléfono 360

## LA SITUACION EN CHINA



Feng Yu Hsiang, el general cristiano que, en calidad de vicepresidente del Consejo de guerra de Nankin, ha retornado a China para combatir la invasión japonesa. En la foto aparece en compañía de su esposa y sus dos hijos en el momento de llegar a Nankin

## INFORMACIONES DIVERSAS

### Un millón para resolver la situación minera en Cartagena

Cartagena, 8 (11 m.).—El gobernador ha recibido un telegrama del subsecretario de Industria y Comercio notificándole la concesión de un empréstito de un millón de pesetas para instalaciones de tratamientos de minerales de zinc en la sierra de Cartagena, resolviendo así, de momento, la angustiosa situación, pues había anunciada una huelga general y una marcha de los mineros sobre la vecina ciudad marítima.

### El Ayuntamiento de Badajoz adeuda 100.000 pesetas a los farmacéuticos

Badajoz, 8 (11 m.).—Una Comisión de farmacéuticos ha visitado las Redacciones de los periódicos locales para exponer la crítica situación que les crea la demora en el pago de suministros a la Beneficencia, por cuyo

motivo el Ayuntamiento adeuda cerca de 100.000 pesetas. Temen dichos farmacéuticos que de proseguir tal demora no podrán continuar el suministro.

Para resolver la situación delicada que esto crearía, ruegan a las autoridades tomen las medidas pertinentes.

### El director de la Marina mercante, en Cádiz

Cádiz, 8 (11 m.).—En el expreso llegó el domingo a esta población el director de la Marina mercante don Angel Rizo. El objeto de su viaje es para tratar del asunto de los Astilleros Echevarrieta en relación con la terminación del cañonero mejicano «Zacatecas».

### Solución de las huelgas en Francia

París, 8 (2 t.).—El acuerdo firmado a media noche por las delegaciones patronal y obrera en la Presidencia del Consejo, admite el establecimiento inmediato de contratos colectivos de trabajo.

Los patronos reconocen la libertad de opinión, así como el derecho de los obreros a adherirse libremente a un Sindicato profesional. El ejercicio del derecho sindical no debe tener como consecuencia actos contrarios a las leyes. Los salarios en vigor para los obreros en 25 de Mayo serán aumentados a partir de la reanudación del trabajo en un 7 por 100 para los salarios más elevados y un 15 por 100 para los más bajos. El total de jornales de cada establecimiento no debe quedar aumentado en más de un 12 por 100.

Inmediatamente comenzarán las

### UN PERRO PARACAIDISTA



Durante unos ejercicios aéreos en Rusia, han sido lanzados varios perros con paracaídas desde aviones. Aquí se ve a uno de los canes haciendo un viaje por el aire sobre Moscú

### El acuerdo entre patronos y obreros quedó firmado anoche

negociaciones para la fijación del contrato colectivo de jornales mínimos por región y categoría. La delegación patronal se compromete a proceder a los reajustes necesarios para mantener la relación normal entre los sueldos de los empleados y los jornales de los obreros.

### La reunión de esta tarde

París, 8 (3 t.).—Esta tarde se reunirán en el ministerio del Interior los representantes de patronos y obreros para llegar a un acuerdo que ponga término al conflicto en los grandes almacenes, no comprendidos en el acuerdo firmado anoche.

El señor Jouhaux, al salir de la Presidencia después de la firma del acuerdo, ha declarado: «Estoy muy satisfecho de un acuerdo que consagra el concepto que teníamos desde hace mucho tiempo y que pone a nuestro país en vías de una nueva organización económica con arreglo a una fórmula bien francesa».

León Blum fijará por carta a la C. G. T. las condiciones en que el Parlamento será llamado a votar con urgencia los proyectos de ley que el Gobierno va a plantear el martes en la Mesa de la Cámara, relativos a los Contratos colectivos de trabajo, vacaciones pagadas, semana de cuarenta horas, etc.—United Press.

### En honor de doña Aniceta Irulegui

Han pasado años, pero el alma noble y recia de Castilla no olvida y en este pueblo, el recuerdo de esta maestra, que formó generaciones enteras al calor de su vocación y entusiasmo profesional, tampoco puede olvidarse y es muy justo que yo, la última de sus discípulas, hija también de este pueblo y maestra de la nación, levante hoy mi voz en las columnas de nuestro ADELANTADO, para testimoniar a la ausente nuestro recuerdo y nuestro agradecimiento.

No importa la ausencia; no importa que hayan transcurrido años, que también donde ejerce, Torrelavega (Santander), es Castilla; también allí fué a continuar la labor aquí comenzada, como directora de una Graduada; lo que importa a este pueblo es no dejar en silencio el recuerdo de su antigua maestra, una mujer que supo dejar imborrables manifestaciones de su vida, consagrada por entero a sus niñas y a su escuela.

Fácil me sería resumir antecedentes y detallar méritos contraídos aquí y allá. Pero el pueblo de Carbonero el Mayor sabe bien quién era doña Aniceta y cuánto la debe en relación con su cultura; el pueblo sabe que doña

Aniceta estaba entregada en cuerpo y alma a la educación de la mujer, sabe que tuvo que soportar ella sola una matrícula de más de ciento veinte niñas, que tenía un trato afable y desprendido, que a todas quería y que todas la querían. De una singular cultura, ya que posee el título de normal; con estudios en la Escuela de Comercio y de enfermeras de Madrid, doña Aniceta vino a este pueblo con las primicias de su gran talento y se dió por entero a él.

Como recordación de los grandes valores que han pasado por esta localidad, la recuerdo públicamente en estas líneas porque tengo la seguridad completa de que en ellas recojo el unánime sentir de este vecindario. Doña Aniceta Irulegui, es como algo propio de este pueblo que no debo olvidarla nunca y cuyos sentimientos me es grato recoger para ofrecerlos a la ausente como testimonio de agradecimiento y simpatía a su labor cultural y social, que no es fácil se extinga.

Carbonero el Mayor, 6 de Junio de 1936.

JUSTINA GARCÍA  
 Maestra nacional

### En Carmona dan muerte a un sereno

Parece que es obra de un grupo de maleantes

Sevilla, 8 (3 t.).—Esta madrugada última ha sido asesinado en una de las calles del barrio de la Puerta, de Carmona, el guarda nocturno José Avilés, de cincuenta y ocho años, el cual fué agredido por tres sujetos que descendieron de un «taxi», clavándole en la cabeza un hierro en forma de punta que le dejó muerto a los pocos momentos, desangrado. Después le robaron la pistola que llevaba al cinto.

Parece que se trata de una venganza, pues el citado guarda era un hombre que informaba detalladamente a la Guardia civil sobre los distintos delitos que se cometían de robos en los trenes de la estación próxima.

### Un militar herido de un disparo

Sevilla, 8 (4 t.).—Paseando con su novia el cabo del regimiento de Caballería número 7, de guarnición en Sevilla, llamado Domingo Saenz de la Fuente, por las orillas del río, fué herido de un disparo de pistola en el muslo derecho, de carácter grave. Parece que se trata de un hecho casual, pues aquellos lugares son elegidos por los maleantes para ensayo de tiro de pistola.

### Unificación de Seguros Sociales

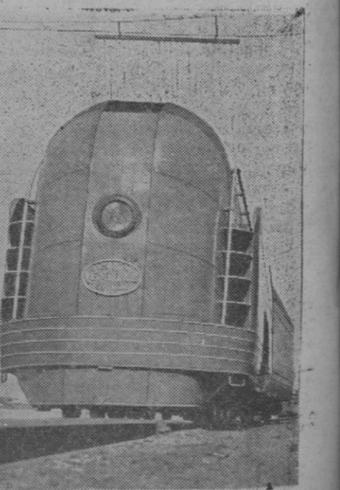
Información pública

La «Gaceta» del día 28 último publica una Orden del ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de veinte días, sobre el proyecto de unificación de los Seguros Sociales, a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes en relación con las bases de dicho proyecto.

El plazo para informar expira el día 17 de Junio, debiendo dirigirse los informes al ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el proyecto, pueden pedirle a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

### NUEVA LOCOMOTORA



La nueva locomotora aerodinámica americana. Correrá a una velocidad no alcanzada hasta ahora

### ORGANO ARAÑA



En una exposición en Berlín se encuentra este modelo de órgano, cuyos tubos están colgados del techo y combinados con lámparas eléctricas, de modo que el órgano, al mismo tiempo, sirve como araña